

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN



ANUNCIO

- 1.- Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.
- c) Perfil del Contratante: www.alcazardesanjuan.es
- 2. -Objeto del contrato:
- a) Tipo: Especial.
- b) Descripción: Concesión administrativa de la "Gestión y explotación de la Plaza Joven en el recinto ferial con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2016".
- 3.-Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, un criterio de adjudicación: Precio.

4.-Canon:

El canon se fija en la cantidad de seis mil euros (6.000 euros) mejorable al alza, debiendo contar el recinto con un mínimo de seis casetas y un máximo de diez. Cada caseta tendrá un canon mínimo individual de mil euros (1.000 euros)

- 5.- Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 02-09-2016
- b) Fecha de formalización del contrato: 02-09-2016
- c) BEBE RAPID, C.B., CIF: E98134752
- d) El canon de adjudicación . 6.550,00 €
- 6.-Gastos de Publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real: A cargo del contratista.

Alcázar de San Juan, 7 de Septiembre de 2016.-

EL TENIENTE ALCALDE-DELEGADO

RÉGIMEN INTERIOR,

P.D. Alcaldía / 6-96-15,

Fdo. Ángel Rubén Arias Arias.